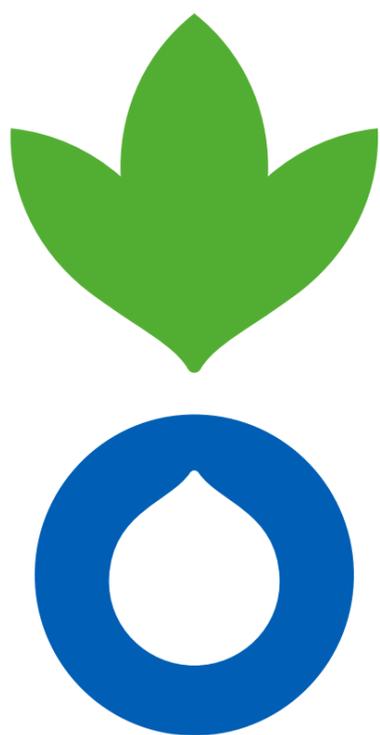


MIGRANTES Y MIGRACIONES

RUTAS DE CAMBIO PARA AMÉRICA LATINA

MAYO 2021





LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES EXCLUSIVAMENTE PARA **USO INTERNO** DE LA COMUNIDAD HUMANITARIA. **POR FAVOR NO DIFUNDIR.**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	04
2. METODOLOGÍA	06
3. ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE MIGRACIÓN?	07
4. EL CAMBIO QUE QUEREMOS PROMOVER	14
5. ¿QUIÉNES SON LOS ACTORES CLAVE PARA GENERAR ESTOS CAMBIOS?	18
6. ENFOQUES TRANSVERSALES Y METODOLÓGICOS	20
7. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS	21
8. ANÁLISIS DE RIESGOS	28
9. ANEXOS	32



1. INTRODUCCIÓN



LA CIFRA DE DESPLAZADOS FORZOSOS EN EL MUNDO ALCANZÓ EN EL AÑO 2019 UN RÉCORD DE 79,5 MILLONES DE PERSONAS

En un mundo siempre más global y en movimiento, hablar de migración significa hablar necesariamente de nuestro entorno, de nuestra historia familiar o de nuestro recorrido personal. Desafortunadamente, no todos los movimientos migratorios son libres y voluntarios y no todas las vivencias migratorias son historias de éxitos y superación: muchos hombres, mujeres, niños y niñas pierden la vida en el camino, invisibilizados en estadísticas en las cuales nunca han entrado. Otras personas sufren todo tipo de violencia durante la ruta, o tienen que superar enormes dificultades y riesgos a su llegada, incluida la discriminación, la estigmatización, el riesgo al fracaso o al retorno forzoso.



La cifra de desplazados forzados en el mundo alcanzó en el año 2019 un récord de 79,5 millones de personas de los cuales entre 30 y 34 millones eran niños y niñas; siendo casi el doble que la cantidad de personas en crisis registrada hace una década, debido a guerras, violencia, persecución y otras emergencias¹. Esta cifra incluye más de 45 millones de desplazados internos, 4,2 millones de solicitantes de asilo, y 29,6 millones de personas que se vieron obligados a desplazarse fuera de su país.

Estos datos no contemplan los millones de personas que se mueven por causas que aún no están suficientemente categorizadas; entre estas, las llamadas crisis de desarrollo lento, originadas por efectos del cambio climático que impactan en los medios de vida y repercuten en la inseguridad alimentaria y desnutrición², por contextos de violencia generalizada como es el caso de los países del Triángulo Norte centroamericano, o a consecuencia de desastres naturales. Lo que tienen estas causas en común es que generan escenarios donde no es posible desarrollar una vida digna, o donde los Estados han fallado en la respuesta o en la provisión de redes de protección social.

El hambre juega un factor importante como causa y consecuencia de la movilidad o migración forzada. Los conflictos violentos, los disturbios políticos y/o la pobreza extrema han provocado flujos sustanciales de migración forzada, que están estrechamente relacionados con la inseguridad alimentaria.

Es por ello que desde Acción contra el Hambre vemos la urgencia e importancia de abordar, desde una perspectiva más holística, el tema migratorio. Este abordaje requiere reflexión y adaptación, no sólo por lo que concierne el trabajo con la población migrante, sino también para entender y orientar nuestras acciones hacia los cambios que los movimientos migratorios provocan en las comunidades de origen y de destino, y sus efectos en las causas y consecuencias del hambre.

En América Latina, llevamos aproximadamente 3 años trabajando en esta temática desde una perspectiva de análisis de causas e impactos de la migración en países de origen como Guatemala, Nicaragua o Venezuela, y de atención humanitaria a migrantes y reinserción sociolaboral en países de destino, como Colombia y Perú. A su vez, hemos desarrollado marcos conceptuales y metodológicos para entender los factores de expulsión o que generan arraigo³ en los territorios de origen, y por otro lado, de atracción en territorios de destino (vinculados con condiciones de seguridad y estabilidad), junto con aquellos factores que fomentan la integración.

El presente trabajo nace de la necesidad de abordar la temática desde el análisis de las rutas causales y desde una perspectiva fundamentalmente nueva de identificar y construir cambios individuales y colectivos para las personas y los territorios que experimentan las diferentes dimensiones del fenómeno migratorio.

Ante la actual emergencia provocada por la pandemia de COVID-19, la temática y su abordaje cobran aún mayor relevancia: desde la perspectiva de los impactos, se evidencia que las peores consecuencias las están sufriendo particularmente aquellos grupos que ya se encontraban en situación de vulnerabilidad (personas en movimiento, migrantes en situación irregular, trabajadores/as migrantes con medios de vida precarios o que trabajan en la economía informal, solicitantes de asilo y personas deportadas, mujeres, niños y niñas). Al mismo tiempo, la prolongación de la emergencia sanitaria y las capacidades reducidas de hacer frente a los impactos socioeconómicos en particular, hacen que nuevos escenarios puedan desencadenarse, como son nuevos flujos migratorios masivos, el retorno de un elevado número de personas migrantes a sus países de origen debido a la pérdida de empleo durante la pandemia o por vía de deportación, y un aumento de actitudes de rechazo, estigmatización y discriminación en territorios de destino o retorno. En todos estos escenarios, tanto en países de origen como destino, las personas migrantes se están enfrentando a riesgos de desempleo, pobreza y hambre.

¹ ACNUR, Informe de Tendencias Globales, junio 2020

² El 80% de las personas desplazadas del mundo, según datos de ACNUR, se encuentran en países o territorios afectados por inseguridad alimentaria aguda y desnutrición

³ Relacionado principalmente con vínculos sociales y culturales que determinan en diferentes grupos de población la intención de migrar y permanecer en comunidades de origen. Eso incluye el sentimiento de arraigo o apego al lugar, y también, variables relativas a las características personales, psicológicas y de personalidad que, en interrelación con el resto de variables. Carling y Schewel (2018): *Aspiration, desire and drivers of migration*. Journal of Ethnic and Migration Studies, 44(6), 909-926. Según este marco teórico, la intención migratoria se divide en diferentes formas: intención o deseo de migrar, planificación para migrar, y preparación para migrar



2. METODOLOGÍA

Nuestro abordaje integral de esta temática inició en el 2018 con el desarrollo del programa regional para la atención a la crisis venezolana, estructurado en base a las fases del recorrido migratorio: comunidades de origen, tránsito y destino, incluyendo la atención humanitaria, la inserción e integración, el análisis de la causas y efectos de la migración, así como la generación de la información. Al mismo tiempo, en Centroamérica trabajamos marcos conceptuales y metodologías de investigación, tanto comunitarias a través de sitios centinela migratorios como de estudios empíricos, para analizar y entender los factores de empuje y sus causas subyacentes en los territorios que expulsan a migrantes centroamericanos hacia el Norte, así como las variables y factores determinantes que en los mismos territorios generan arraigo o pueden frenar intenciones migratorias.

A la luz de estas experiencias, evidencias y aprendizajes generados, y considerando la envergadura y las complejidades de la migración, además de las múltiples crisis que afectan la región, vemos necesario revisar nuestro enfoque de trabajo con el propósito de orientarlo mejor hacia cambios sostenibles en la vida de las personas migrantes y en los lugares de origen y destino. Al mismo tiempo, buscamos generar evidencias y reflexión, con el fin de facilitar la gestión del conocimiento, influir en debates sobre los fenómenos migratorios en América Latina, y en última instancia, incidir en políticas públicas y programas orientados a una atención integral a las poblaciones migrantes.

Para esta revisión, apostamos por trabajar una **Teoría del Cambio**, que nos permite hacer una lectura más profunda de las rutas causales y de los actores implicados, así como mantener la necesaria flexibilidad y capacidad de adaptación para atender necesidades tan articuladas y cambiantes.

El desarrollo de esta Teoría del Cambio se ha realizado de la siguiente manera:



FASE 1 | Análisis de los resultados de los proyectos y el programa regional en curso.



FASE 2 | Encuesta cualitativa con migrantes y prestadores de servicios en Bogotá y Lima. (ver Anexo 1)



FASE 3 | Taller de reflexión estratégica, que se ha realizado con el aporte y la participación de diferentes niveles de la organización, desde los equipos de terreno hasta la dirección general, así como de algunos *stakeholders* clave, como es el caso de nuestro socio local FUDEP (que ha participado en todo el proceso de reflexión), otras organizaciones (DRC, HIAS), expertos internacionales⁴, agencias de Naciones Unidas (OIM, ACNUR, PMA) y donantes (ECHO y AECID).



FASE 4 | Consolidación de la información: elaboración del presente documento, que no pretende consolidar toda la información disponible, sino más bien priorizar la síntesis, con el fin de que sea una herramienta eficaz para sumar apoyos y apropiación por parte de nuestros principales *stakeholders* y partes interesadas. El abordaje técnico más específico se elabora en el marco de las actividades y proyectos en curso.



FASE 5 | Monitoreo, evaluación y adaptación: incluidos en el plan de monitoreo y en los proyectos a través de los cuales ejecutaremos los componentes de la presente Teoría del Cambio.

A todas las personas que han participado en este proceso, agradecemos su colaboración y valiosos aportes.

⁴ Isabel Gonzalez, Doctora en Antropología Cultural, docente-investigadora Universidad Complutense de Madrid; Dirk Borschein, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala



3. ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE MIGRACIÓN?

La migración o la movilidad y circulación de personas, experiencias y saberes, ha sido y es una dimensión clave del desarrollo humano. Ya hace 10 años, se estimaba que una de cada siete personas en el mundo vivía en un lugar distinto al de su nacimiento. La gran mayoría de migrantes son internos y se queda en su país de origen, y sólo una mínima parte cruza fronteras (3,3% de la población mundial)⁵. Globalmente, en las últimas décadas la migración internacional ha ido creciendo en sus distintas expresiones, y no todos los movimientos migratorios se producen en circunstancias favorables⁶. **El desplazamiento forzado afectó en el 2019 a uno de 1 de cada 97 habitantes del planeta**, mientras que el número de personas que pueden regresar a sus hogares continúa disminuyendo.⁷



⁵ PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos

⁶ OIM, Informe sobre las migraciones en el mundo, 2020

⁷ ACNUR, Informe de Tendencias Globales, junio 2020



La migración se ha convertido en una cuestión política de primer orden, entrelazada con los derechos humanos, el desarrollo y la geopolítica a nivel nacional, regional e internacional.



En términos generales, entre las principales causas de la migración están **el hambre y la violencia**, que están estrechamente vinculados con la vulnerabilidad climática, catástrofes naturales, y crisis de origen humano y carácter sociopolítico. Sin embargo, las causas estructurales y sistémicas que provocan la desigualdad y la pobreza, como la corrupción, la ausencia del Estado en muchos territorios, la vulneración de los derechos, la falta de oportunidades y las deficientes estructuras socioeconómicas que no garantizan una vida digna para toda la población, son factores que impulsan hacia la movilidad humana.

Desentrañar la complejidad y diversidad de las causas que desencadenan procesos migratorios es relevante para entender la variedad de **movimientos migratorios muy diferentes entre sí**. Estos se diferencian por las razones en las zonas de origen (forzada o voluntaria), su duración (migración pendular, temporal y con vocación de permanencia), por la dificultad de la ruta migratoria (pasos fronterizos legales e ilegales), por los sujetos que emprenden el camino (menores no acompañados, mujeres solas, grupos familiares), o por la situación en los lugares de llegada (personas con derecho o no al asilo y el estatus de refugiado, incluyendo el retorno y las deportaciones). La misma complejidad se refleja en los efectos de los movimientos migratorios que, si bien resultan ser en términos globales positivos y determinantes para el desarrollo humano, también representan un desafío para los países receptores y territorios de acogida; desafío que cada vez se instrumentaliza más políticamente, convirtiéndose los movimientos migratorios o políticas migratorias en el foco de campañas electorales, estrategias del miedo o en justificación del renacimiento del nacionalismo en algunos países.

Si bien, la mayoría de los procesos de migración internacional se producen por vías legales, algunas de las principales situaciones de inseguridad que afrontan poblaciones migrantes, así como buena parte de la preocupación pública que suscita la inmigración, se asocian con la migración irregular. **“La migración, como cuestión de orden público y tema de interés periodístico, nunca antes había ocupado una posición tan prominente. Cada vez más gobiernos y políticos, así como gran parte de la opinión pública de todo el mundo, consideran que la migración es una cuestión política preponderante”**⁸.

⁸ OIM, Informe sobre las migraciones en el mundo, 2018



En el caso de América Latina, estamos ante dos principales movimientos migratorios muy diferentes por características y visibilidad: el flujo migratorio que se ha producido desde el 2018 de Venezuela hacia los países vecinos representan el mayor flujo migratorio en la historia reciente de la región, alcanzado un cifra récord de más de 5.4 millones personas⁹ que han huido de la crisis socioeconómica y política que vive el país, con el correspondiente impacto en los países de la región y territorios de acogida, particularmente en Colombia y Perú. Para finales del 2020 se espera que 6.5 millones de venezolanos habrán dejado su país¹⁰. Por otro lado, la movilidad humana en Centroamérica se ha producido históricamente en la clandestinidad y sin atención mediática masiva como en el caso suramericano y la situación venezolana. Eso cambió significativamente en 2018 con la huida de nicaragüenses provocado por la crisis sociopolítica del país, las caravanas de migrantes de Honduras y El Salvador en el 2019, y la politización de la migración centroamericana en los discursos y políticas del Gobierno de EEUU. La violencia generalizada, las desigualdades y precariedades sociales, económicas y humanas, son las causas principales que empujan de manera continua y sistemática hacia la migración, y han convertido al llamado Triángulo Norte en el principal corredor migratorio del mundo¹¹, y uno de los más violentos.



Siendo tan amplias la diversidad, complejidades y condicionantes del fenómeno migratorio,

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE MIGRACIÓN?

1

En primer lugar, es importante aclarar que cuando hablamos de personas migrantes, en este documento nos referimos a **migración internacional y forzada**¹², mientras que cuando hablamos de comunidades de origen (o expulsoras) y de acogida (o destino), nos referimos a los territorios de origen de migrantes de cualquier tipo o aquellos lugares en cuales se instalan.

2

En segundo lugar, creemos que los datos y las estadísticas, si bien son sumamente importantes para dimensionar el fenómeno y diseñar soluciones, sólo nos dan una dimensión del fenómeno migratorio, sin contar la gran dificultad de cuantificar con certeza el número de personas en movimiento: las personas migrantes se mueven, muchas veces por rutas irregulares, y sólo se dimensiona el número en los lugares de llegada o en el retorno forzado.

⁹ R4V, Nov 2020

¹⁰ Refugee and Migrant Response Plan 2020, R4V

¹¹ En los tres países (El Salvador, Guatemala y Honduras) se observa que el índice de eficiencia migratoria fluctúa entre 86% y 92%, lo que indica que en los tres casos que la pérdida neta de población supera el 85% del total desplazamientos. Ver CEPAL, Desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica, 2019

¹² OIM: Movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas.



En este sentido, cuando hablamos de migración, hablamos en primer lugar de **personas**, con sus historias individuales, sus sueños, esperanzas y miedos, que emprenden un camino difícil y de incertidumbre. El estrés, la depresión y el sentimiento de desarraigo son elementos comunes a todas las personas en situación de migración forzada.



El proceso migratorio es en primer lugar una toma de decisión que implica un reto y un proceso de cambio de cada individuo, al tiempo que lo reconocemos como un derecho; el derecho a la libertad de circulación, el derecho a la unidad familiar, así como el **derecho** a refugio (al asilo cuando las circunstancias los ameriten) y protección. La migración también afecta los derechos de las comunidades de acogida, y evidentemente genera una serie de **obligaciones** por parte de las entidades garantes de estos derechos.



Hablando de migrantes, también hablamos de **riesgos**: en la ruta, donde pueden ser víctima de trata, abusos y violencia; en el lugar de llegada, donde muchas veces son estigmatizados, explotados y marginados; pero también hablamos de los riesgos que enfrentan las familias que se quedan atrás, y de los territorios que van perdiendo sus talentos (un ejemplo tangible de eso es la situación en Venezuela, por ejemplo, donde categorías profesionales enteras han dejado el país). Mientras que los retornos, voluntarios y forzados, en la mayoría implican nuevas amenazas para las personas migrantes: desempleo, pobreza, rechazo y estigmatización en sus comunidades de origen y en algunos casos hasta desconocimiento del idioma.



No podemos hablar de riesgos, sin mencionar **las mujeres, menores no acompañados/as, y particularmente las niñas**, que son las que se ven expuestas a mayores riesgos durante toda la trayectoria migratoria, especialmente en un lugar donde el machismo y la violencia contra las mujeres son tan elevados como en América Latina. En las localidades de origen, quedan muchos hogares con mujeres y abuelas como jefas de hogar, siendo la desestructuración familiar una consecuencia de la migración. En Venezuela, por ejemplo, sobre 478 hogares encuestados hemos encontrado que las mujeres son jefas de hogar en el 65% de los casos, y solo un 6% del total logra cubrir sus necesidades básicas.

Durante el camino, muchas mujeres y niñas sufren abusos y violencia sexual, otras emprenden el recorrido migratorio embarazadas, o con niños pequeños a su cargo, enfrentando altos riesgos de salud. En los lugares de tránsito o destino, la prostitución por supervivencia es muchas veces la única opción para seguir adelante. En Colombia, por ejemplo, encontramos a muchas mujeres solas, con menores a cargo, en situación de calle, sin ningún recurso y sin ninguna red de apoyo. Ellas son las principales víctimas de diferentes formas de violencia, incluyendo trata y tráfico de mujeres y menores, violación, abuso y explotación sexual y laboral.



¿QUÉ EXPECTATIVAS Y EFECTOS GENERA LA MIGRACIÓN?

Los riesgos se asumen, sea por falta de alternativas (incl. por violencia y amenazas) o por las expectativas y esperanza que generan las **oportunidades** o los “factores de atracción” que brinda la migración: las oportunidades individuales o familiares para construir un futuro mejor, y, por otro lado, las oportunidades colectivas que implican un potencial de desarrollo, crecimiento e innovación cuando un territorio es capaz de integrar y aprovechar la riqueza de saberes que generan los flujos migratorios. Al mismo tiempo, la migración, aunque implica la pérdida de personas en un territorio, impulsa cambios en las comunidades de origen. El más evidente es el envío de remesas económicas, que en el 2019 han sido de 551 billones de dólares en todo el mundo (3 veces la Ayuda Oficial al Desarrollo – AOD)¹³, convirtiéndolas en un engranaje fundamental de muchas economías, incluyendo los países centroamericanos donde las remesas llegan a representar más del 20% del PIB de El Salvador y Honduras o el 13% de Guatemala y Nicaragua.¹⁴ Ante la crisis económica generada por la pandemia de COVID-19, se estima una caída de las remesas en América Latina de al menos 20%, que tendrá un doble efecto en las economías nacionales y hogares receptoras de remesas.¹⁵ Además, trabajadores migrantes se encuentran por lo general en sectores servicios y comercio informal, lo más golpeados por esta crisis.

Toda la literatura económica apunta en una única dirección: **las remesas son un factor clave para aliviar la pobreza y la pobreza extrema, mejora la nutrición de quienes se quedan y reduce el trabajo infantil en los países de origen.** Su caída, claro, afectará a la capacidad de gasto de las familias, con la mayor parte de su dinero teniendo que ser dedicado a alimentación y necesidades inmediatas. Eso evidencia nuevamente, que las personas migrantes constituyen uno de los grupos sociales más vulnerables ante terremotos en el mercado de trabajo como el que ha desatado la emergencia actual.

¹³ OIM, Global migration indicators, 2019

¹⁴ Pew Research Center, septiembre 2020

¹⁵ Banco Mundial, abril 2020



Por otro lado, además de los efectos económicos, están las **remesas sociales**, es decir las ideas, los comportamientos, las identidades, el capital social, los valores y conocimientos que las personas migrantes adquieren durante su residencia en otra parte del país o en el extranjero, y que pueden transferir a quienes se quedaron y a sus comunidades (Levitt, 1998). A diferencia de las remesas económicas, las sociales se extienden a toda la comunidad y pueden generar un mayor impacto en el desarrollo. Sin embargo, hay mucho por hacer aún antes de que el potencial de desarrollo de las remesas se extraiga en su totalidad. A ello se suma, que la complejidad de la reintegración de migrantes con largas trayectorias fuera del país o antecedentes penales. Las personas migrantes, los gobiernos y el sector privado son actores esenciales en tal proceso.



Este último aspecto se debe vincular también con **normas y políticas** que regulan la migración en la salida y acogida, y a su vez el estatus, derechos y protección de las personas migrantes y/o refugiadas. Es decir, se refiere a la capacidad institucional de los Estados y de las instituciones públicas, de establecer políticas de acogida e integración, pero también del efecto expulsor que puede ejercer. En países como Guatemala, vemos que la misma estructura económica (concentradora y excluyente) unida a una crónica debilidad del Estado para asegurar los derechos de su ciudadanía y los altos niveles de violencia, ha creado un “factor” expulsor”, que cuenta con las remesas económicas de las personas migrantes para mantener la paz social. De hecho, la falta de acceso a los servicios básicos, como a la salud, son entre las causas más inmediatas de los movimientos migratorios pendulares (como ocurre en Costa Rica y Colombia).



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE GENERAR CONOCIMIENTOS Y EVIDENCIAS?

Debido a las complejidades en torno a la migración y ante lo expuesto en los puntos anteriores, los fenómenos migratorios no sólo deben constituir una temática de atención política y social en la región de América Latina, sino también científica. Para ello se requiere profundizar en el análisis detallado, el estudio profundo, tanto en los territorios de origen como de acogida, y el debate sustentado en datos, información y categorías explicativas lo suficientemente amplias que nos permitan comprender las dinámicas y confluencia de factores de empuje y arraigo en contextos particulares, además de los factores que facilitan la inclusión e integración bidireccional (migrante – territorio). Desde Acción contra el Hambre queremos aportar a este **análisis empírico y la generación de conocimiento y evidencias desde una perspectiva interdisciplinaria y con el potencial de informar para la elaboración de estrategias de desarrollo** (sea potenciando factores de arraigo en territorios de origen o factores de integración en territorios de acogida y/o de remesas colectivas/ sociales) o la definición de políticas, programas y proyectos en atención a los distintos fenómenos y necesidades en torno a la migración latinoamericana.

En esta línea, hemos desarrollado metodologías teórico-prácticas de investigación cualitativa sobre la migración venezolana y enfoques comunitarios con los sitios centinela migratorios en territorios con alta migración y desplazamiento forzado en Centroamérica. Se destaca el marco teórico y la metodología cuantitativa y cualitativa diseñada en Centroamérica para estudiar y mejorar la comprensión sobre factores expulsivos y de retención de la población, con particular énfasis en los factores que hacen que las personas decidan quedarse y el grupo de estudio de personas jóvenes, siendo el colectivo más propenso a emprender una trayectoria migratoria. Este tipo de estudios y las evidencias generadas pueden contribuir significativamente en la toma de decisiones relacionadas con el diseño de proyectos de desarrollo respaldados por la cooperación internacional, de manera que se proporcionen apoyos más adecuados a las personas que preferirían no migrar, y a aquellas otras que retornan. El conocimiento generado por las investigaciones que desarrollamos y queremos impulsar está llamado a ofrecer insumos para la incidencia en los sectores y actores diversos que se relacionan con el tema migratorio, y de este modo, facilitar consensos entre diferentes actores públicos, internacionales de sociedad civil y sector privado.



4. EL CAMBIO QUE QUEREMOS PROMOVER



HACER EFECTIVOS LOS DERECHOS Y PROTECCIÓN DE CADA PERSONA MIGRANTE EN SU TRAYECTORIA MIGRATORIA, MEJORANDO OPORTUNIDADES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO EN TERRITORIOS DE ACOGIDA Y ORIGEN.

El sujeto del cambio que queremos promover es sobre **las personas que protagonizan los distintos procesos migratorios y sus distintos perfiles**, es decir las personas migrantes en general, sin distinción de sexo y edad, y sin importar la duración del proceso migratorio (migrantes temporales, pendulares, con vocación de permanencia, en tránsito). Hablamos de personas migrantes, refugiadas, solicitantes de asilo, deportadas, retornadas, pero también de las comunidades de acogida y de las familias que se quedan atrás en los lugares de origen.

Cuando hablamos de **trayectoria**, nos referimos a todas las fases del recorrido migratorio, desde los territorios de origen a los de destino, haciendo énfasis en el movimiento y sus complejidades.

Por otro lado, si bien el derecho internacional establece el marco de los **derechos de las personas migrantes y/o refugiadas** recogidos en menor o mayor medida en marcos nacionales, las vulneraciones de los derechos humanos de las personas migrantes, que abarcan la negación de acceso a derechos fundamentales, suelen estar estrechamente vinculadas a leyes y prácticas discriminatorias nacionales. Entendemos que promover la protección y el cumplimiento de los derechos humanos de todas las personas migrantes, debe estar en el centro de los cambios que queremos impulsar.



Asimismo, la **protección** es la capacidad de cada individuo de disfrutar de todos sus derechos, y la **dignidad** es el derecho que tiene cada ser humano de ser respetado y valorado como ser individual y social.

El cambio que queremos promover se centra en las **personas**, que abarca la dimensión de las personas migrantes y/o refugiadas, como personas con derechos y responsabilidades, pero también de todas las personas que tienen la obligación, o la capacidad, de facilitar la atención a sus necesidades y su integración. El cambio es una oportunidad individual y social que se construye a partir de los **territorios**, entendidos como espacios vivos y socialmente construidos, que no reflejan necesariamente límites geográficos o administrativos, sino que son el producto de las interacciones sociales entre personas, instituciones, empresas y organizaciones, que expresan una identidad y un propósito compartido.¹⁶

Hablamos también de inclusión, como un **proceso del territorio** que asegura que todas las personas tienen las oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en la vida económica, social y política, disfrutando de condiciones de vida que permite un desarrollo humano y social adecuado; y de **integración**, que entendemos como un **proceso del individuo**, centrado en su confianza y autoestima.

Para alcanzar este cambio de carácter más global y a largo plazo, hemos identificado tres dominios de cambio prioritarios:



TRABAJAR CON LAS PERSONAS



AUTONOMÍA E INTEGRACIÓN



TRABAJAR CON EL ECOSISTEMA



TERRITORIOS INCLUYENTES



TRABAJAR CON LAS INSTITUCIONES



ENTORNOS Y MARCOS PROPICIOS

¹⁶ RIMISP, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural



CADENA DE RESULTADOS

RESULTADOS: PERSONAS



AUTONOMÍA E INTEGRACIÓN



Si se fortalecen redes de apoyo y servicios de atención para cubrir oportunamente las necesidades de personas migrantes/refugiadas, al tiempo que se garantizan su dignidad, protección y bienestar, **y**



Si se apoya a las personas migrantes/refugiadas en sus procesos de empoderamiento y reconocimiento legal y sociocultural necesario para su integración activa y cívica, **y**

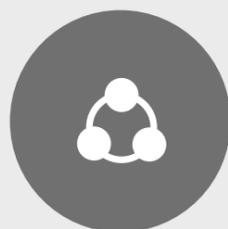


Si se facilita el acceso a información pertinente y fiable para el ejercicio de derechos y a toma de decisiones, en igualdad de condiciones y sin discriminación para todas las personas migrantes/refugiadas



Entonces, cada persona migrante/refugiada será capaz de empoderarse, ejercer sus derechos y tener acceso a servicios y programas oportunos que permiten cubrir sus necesidades y prosperar.

RESULTADOS: ECOSISTEMA



TERRITORIOS INCLUYENTES



Si se fomenta el compromiso expreso de los territorios y su población con la inclusión e integración de colectivos migrantes/refugiados, **y**



Si se promueven estrategias, planes, programas y servicios que facilitan la integración de las personas migrantes/refugiadas/retornadas/deportadas – en igualdad de condiciones y sin discriminación – en territorios de origen y acogida, **y**



Si se fortalecen capacidades y se empodera a las personas migrantes/refugiadas para integrarse en espacios y dinámicas de desarrollo socioeconómico, y se fomente su organización y representación



Entonces, cada persona migrante/refugiada y los territorios de origen o acogida asumirá el compromiso con la inclusión e integración para fomentar aportes y oportunidades de desarrollo socioeconómico y cultural.

RESULTADOS: INSTITUCIONES



ENTORNOS Y MARCOS PROPICIOS



Si se incide en la existencia y aplicación de políticas, estrategias, programas y planes que reconocen y contemplan las necesidades diferenciadas de personas migrantes/refugiada, y promueven la integración, **y**



Si se apoya la creación de imaginarios positivos capaces de incidir en la opinión pública y la eliminación de actitudes y prácticas discriminatorias y abusivas, **y**



Si se aumentan capacidades para vigilar, denunciar y eliminar vulneraciones de derechos y todas las formas de discriminación, abuso y violencia hacia toda la persona migrante/refugiada

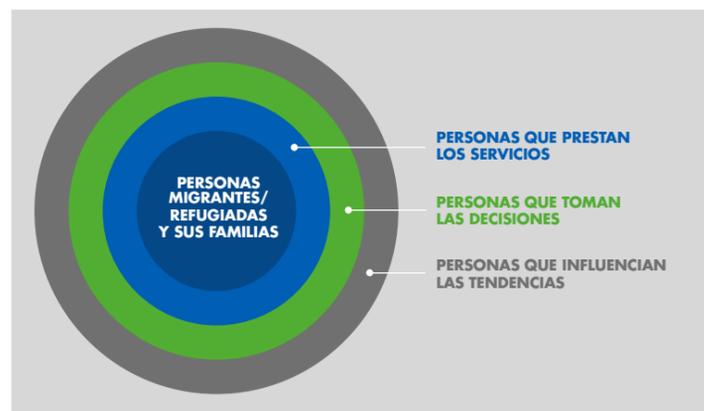


Entonces, los Gobiernos latinoamericanos impulsarán políticas migratorias y de asilo garantistas de derechos integradoras y protectoras de cada persona migrante/refugiada

ESTOS CAMBIOS CONTRIBUYEN AL IMPACTO ÚLTIMO DESEADO DE HACER EFECTIVOS LOS DERECHOS Y PROTECCIÓN DE CADA PERSONA MIGRANTE EN SU TRAYECTORIA MIGRATORIA, MEJORANDO SUS OPORTUNIDADES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO EN TERRITORIOS DE ACOGIDA Y ORIGEN



5. ¿QUIÉNES SON LOS ACTORES CLAVE PARA GENERAR ESTOS CAMBIOS?



Si bien para cada dominio hay actores identificados con los cuales se deben ir construyendo los cambios específicos, los cuales tienen diferentes niveles de poder e influencia (peso que tienen en las 3 dimensiones se refleja con el signo +), en términos generales los principales actores que confluyen en las tres dimensiones son:

01. LAS PERSONAS QUE PRESTAN LOS SERVICIOS

ACTORES	NIVEL DE PODER E INFLUENCIA
Personas que trabajan en los servicios públicos	+++
Personas que conforman redes y asociaciones de migrantes	+
Personas que forman parte de las iglesias y grupos religiosos	+
Personas que forman parte de organizaciones y redes de organizaciones (locales, nacionales e internacionales)	++

- Este grupo de personas interactúa directamente con las personas migrantes y sus familias, ofreciendo principalmente soluciones inmediatas. Su influencia es moderada, pero las decisiones que toman tienen un impacto inmediato en la vida de las migrantes, por lo cual hay que construir con ellos un enfoque de trabajo compartido y complementario para maximizar los esfuerzos.
- Los prestadores de servicios públicos tienen una obligación institucional y competencia en la atención a las personas migrantes, sin embargo, su interés por un servicio oportuno y de calidad puede variar, al igual que sus capacidades y competencias. Pueden ejercer control, dado que el acceso a servicios de asistencia, programas e información depende de ellos.
- Mientras que los demás actores tienen un interés basado en sus objetivos y misiones organizativos o morales. Su importancia para la población migrante es alta, siempre y cuando la atención pública que reciben sea de calidad o suficiente. En términos de control sobre los cambios, el nivel es bajo a moderado, y dependen en gran medida de los recursos que pueden movilizar o la articulación que pueden lograr para la influencia colectiva, junto con agencias, organismos o donantes internacionales.

02. LAS PERSONAS QUE TOMAN LAS DECISIONES

ACTORES	NIVEL DE PODER E INFLUENCIA
Personas que deciden las políticas municipales	++
Personas que diseñan las políticas y programas públicos	+++
Personas que deciden sobre las políticas y programas públicos	+++
Personas que forman parte de gobiernos centrales y locales	+++
Personas que lideran o forman parte de partidos políticos en la oposición	++
Personas que forman parte de grupos parlamentarios o comisiones	++
Los empresarios y los sindicatos de los trabajadores	++
Las agencias/organismos internacionales y donantes	+

- Estos actores cuentan con un poder de influencia alto y son clave a la hora de definir e influir sobre la calidad de los servicios públicos y el nivel de inclusión socio-laboral. Son parte activa de la creación de soluciones a mediano y largo plazo, por lo que hay que construir con ellos una visión incluyente del desarrollo territorial y asegurar un marco normativo y de políticas públicas garante de la inclusión e integración efectiva.
- Los hacedores de políticas y programas, al igual que los tomadores de decisiones ejercen control y poder, junto con los gobiernos que marcan la posición de “puertas abiertas” o “puertas cerradas” y las correspondientes políticas migratorias y/o de refugio.
- Grupos o comisiones parlamentarios pueden ejercer influencia sobre estos actores clave y en la opinión pública de forma moderada, al tiempo que líderes de partidos de oposición influyen en el debate, las decisiones y la opinión pública, lo que los hace actores clave que pueden bloquear o facilitar. Donantes, agencias y organismos internacionales tienen un control alto e influyen a través de marcos de cooperación con los gobiernos y acuerdos internacionales.

03. LAS PERSONAS QUE INFLUENCIAN LAS TENDENCIAS

ACTORES	NIVEL DE PODER E INFLUENCIA
Las universidades y centros generadores de saber	+
Los movimientos sociales	+
Los medios de comunicación	+++
Personas públicas líderes de opinión	++

- Estos actores son clave a la hora de generar conocimientos y una narrativa positiva que favorezca soluciones integradoras e incluyente. Su influencia puede variar a corto y mediano plazo, y es indispensable implicarlos activamente en la búsqueda de soluciones y en la difusión de mensajes positivos que prevengan la xenofobia y otras formas de discriminación.
- Los movimientos sociales pueden influir en la opinión pública y generar debate, sin embargo, el control y la influencia que puede ejercer depende de la articulación y recursos que se pueden movilizar con organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales.
- Los medios de comunicación y personas públicas tienen control y poder para generar debate, posicionar temas en la palestra pública e influir en la opinión pública. Son claves para el imaginario social, la apertura o rechazo que la población en general puede tener en relación con la migración y personas migrantes.





6. ENFOQUES TRANSVERSALES Y METODOLÓGICOS

Abordar esta teoría de cambio que sitúa a la persona migrante en el centro y presta especial atención a la situación de los grupos de migrantes más marginados, vulnerables y desfavorecidos, implica integrar de manera transversal los enfoques de **interseccionalidad** y de **violencia basada en género**. Hablar sobre migraciones desde una perspectiva de género es hablar de la influencia de las relaciones de poder entre hombres y mujeres en la conformación y en las características de los flujos migratorios. A estas cuestiones se suman las distintas dimensiones de desigualdad que interseccionan con el género, además de la violencia de género que añade complejidad y vulnerabilidades a las experiencias migratorias de las mujeres y sus familias.



La lucha contra la **violencia de género** tiene que condicionar todas las acciones y los cambios que queremos promover, ya que las mujeres implicadas en el proceso migratorio están expuestas a más riesgos por su condición de mujer y las desigualdades arraigadas. Nuestras acciones se definen sobre la base de análisis de género para cada grupo o territorio con el cual vamos a interactuar. La dimensión de género tiene que estar integrada en todas las acciones, al tiempo que se privilegiará el trabajo con y el empoderamiento de las mujeres.



Por otro lado, apostamos por un enfoque de **interseccionalidad** para el análisis de las necesidades y la priorización de las personas y grupos con los cuales trabajar. Es evidente que hay desigualdades y discriminaciones múltiples que interseccionan entre sí, y la trayectoria migratoria se dificulta más considerando el papel que ocupan una mujer migrante, una persona de distinta etnia, de distinto nivel educativo, de diferente orientación sexual, o con una condición de discapacidad en la estructura social y laboral del país de destino. Al integrar la mirada de interseccionalidad, nos permite identificar y definir con más precisión las diferentes realidades en las que se encuentran las personas o grupos más vulnerables y por lo tanto orientar mejor nuestras acciones e influir en la acción política a su favor.

En términos metodológicos, los principales enfoques que queremos promover están vinculados con la **construcción de la confianza** y la necesidad de mantener una alta capacidad de **adaptación** y **pertinencia** de las acciones. Para eso, hemos identificados los siguientes enfoques transversales:

- La **comunicación dialógica**¹⁷, siendo la escucha activa un principio básico en todas las interrelaciones que queremos promover.
- La generación de **análisis multidimensionales**, que generen información cuantitativa pero especialmente información cualitativa para entender con más profundidad las dinámicas que queremos cambiar.
- La **acción aprendizaje**, que asegure una rápida capacidad de integrar los cambios.

¹⁷ La comunicación dialógica se refiere a todas las situaciones en que el emisor y el receptor se comunican a través del diálogo. Esta se caracteriza por depender de todos los interlocutores que participan en ella, es decir, es tan importante el emisor como el receptor ya que esta se realiza de modo oral. Por lo tanto, es un discurso colaborativo donde todos los interlocutores involucrados cumplen el rol de emisor y receptor.



7. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS



La estrategia que priorizamos dese Acción contra el Hambre para desarrollar nuestras acciones en el área de migración forzosa, tanto desde una perspectiva humanitaria como de desarrollo, está **basada en los derechos humanos y sitúa a la persona migrante/refugiada en el centro** de nuestro abordaje en las tres dimensiones. Defendemos y trabajamos para promover la protección y el cumplimiento de los derechos de todas las personas migrantes/refugiadas, cualquiera que sea su condición o circunstancia, con especial atención a los grupos de migrantes más vulnerables, porque se encuentran más marginados y por tanto en riesgo de padecer abusos, violencia y violaciones de sus derechos. Nuestro enfoque también vela por la inclusión de las personas migrantes en las dinámicas territoriales y sistemas, promoviendo una integración efectiva y una participación activa.

Debido a la diversidad y las complejidades de la migración en América Latina, y ante la multiplicidad de crisis que afectan la región y que están teniendo repercusiones desproporcionados en las personas migrantes/refugiadas, nuestras prioridades estratégicas se centran en las **oportunidades vinculadas a la movilidad humana** y en **impulsar transformaciones en territorios y sistemas** en beneficio de todas las personas. Al mismo tiempo seguimos **asegurando la respuesta humanitaria y atención directa** a personas y grupos de migrantes, solicitantes de asilo y/o refugiados para cubrir necesidades más urgentes y facilitar el acceso a bienes y servicios esenciales.



En este sentido, el **impacto último** (cambio a largo plazo) al que nuestras intervenciones durante el período de 2021-2026 buscan contribuir es **hacer efectivos los derechos y protección de cada persona migrante en su trayectoria migratoria, mejorando oportunidades de integración y desarrollo en territorios de destino y origen.**

Esto requiere cambios a corto y mediano plazo en tres niveles:

01.	En el plano individual , que contempla procesos de empoderamiento y fomento del capital humano de las personas migrantes/refugiadas;
02.	en el plano colectivo en territorios y comunidades , que requiere la concientización para un cambio social orientado a las potencialidades de la migración y la integración de colectivos migrantes/refugiados;
03.	y en el plano sistémico/institucional se necesita contar con entornos y marcos legales y políticos más propicios.

Si cada persona migrante/refugiada, particularmente las más vulnerables, **a)** es capaz de empoderarse, ejercer sus derechos y tener acceso a servicios y programas oportunos, permitiéndole cubrir necesidades y prosperar, y **si b)** asumen, junto con los territorios de origen o acogida, el compromiso con la inclusión e integración para fomentar aportes y oportunidades de desarrollo socioeconómico y cultural, y además, **si c)** los gobiernos latinoamericanos impulsan políticas migratorias y de asilo garantistas de derechos, integradoras y protectoras de cada persona migrante/refugiada, entonces, se alcanzarán avances significativos **hasta el 2026** en hacer efectivos los derechos y protección de cada persona migrante/refugiada y el fomento de las oportunidades de integración y desarrollo en los territorios y países con flujos migratorios elevados en la región.

Con el fin de alcanzar y contribuir a estos cambios a mediano y largo plazo, en Acción contra el Hambre, proponemos, para las tres dimensiones, los siguientes enfoques y ponemos en valor capacidades y ventajas comparativas de nuestra Teoría de Cambio global, con énfasis en:

- a) Programación centrada en los *stakeholders*¹⁸ (sus necesidades, aspiraciones y expectativas, obligaciones)
- b) Integración de enfoques transversales
- c) Movilización y puesta en valor de recursos
- d) Creación, coordinación y mantenimiento de redes y alianzas
- e) Asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades y transferencia de conocimientos
- f) Desarrollo y promoción de innovación
- g) Generación, gestión y divulgación de datos, evidencias y conocimientos
- h) Comunicación, sensibilización y concientización

Para cada una de las tres dimensiones de cambio, identificamos una serie de acciones, metodologías y productos relevantes para incidir, influir, facilitar y contribuir a los cambios deseados.

¹⁸ Stakeholders en nuestra definición engloba a todos los actores y partes interesadas, además de los colectivos meta y beneficiarios de nuestras acciones



1. TRABAJAR CON LAS PERSONAS > AUTONOMIA E INTEGRACIÓN

Partimos del enfoque de derechos y de principios humanitarios que demanda que la movilidad humana, independientemente de los motivos y forma en la que se produce, debe ser segura, digna y respetuosa. Eso implica que cada persona migrante/refugiada es consciente de sus derechos, sabe dónde y cómo acceder a información y servicios, y recibe estos servicios para cubrir sus necesidades de una manera segura, digna y asegurando en todo momento su protección y derechos.

Para lograr que cada persona migrante/refugiada, en los países y zonas donde trabajamos, sea capaz de empoderarse, ejercer sus derechos y tener acceso a servicios y programas oportunos, permitiéndole cubrir necesidades y prosperar, necesitamos impulsar y contribuir con las siguientes acciones:

1.1

Fortalecimiento de redes de apoyo y servicios de atención

- **Fortalecimiento de capacidades:** Tanto de los servicios formales como de las redes de apoyo informales que incluye capacitación, apoyo técnico, creación de sistemas y servicios en puntos de entrada, del trayecto o en el destino u origen.
- **Provisión de bienes y servicios:** En particular para la atención humanitaria de flujos de migrantes y la cobertura de sus necesidades básicas (albergue, alimentación, productos de primera necesidad, salud, etc.).
- **Acompañamiento y asistencia en la atención:** En particular en la respuesta humanitaria a situaciones de alta vulnerabilidad y ante la ausencia o insuficiencia de capacidades para responder a flujos masivos de migrantes por parte de los actores formales e informales tanto en los países de acogida como de origen ante el retorno o deportación.

1.2

Empoderamiento de la persona migrante/refugiada

- **Proceso de fortalecimiento** de la autoestima, de la autonomía, de conocimientos para ejercer y/o solicitar (se puede resumir en exigibilidad) derechos y la toma de decisiones.
- **Acceso a información y acompañamiento** para la regularización de los estatus migratorios /refugiados y el reconocimiento y la acreditación de cualificaciones.

1.3

Acceso a información pertinente y fiable

- **Acceso a información** sobre servicios y programas para la integración de migrantes en los lugares de acogida u origen.

Nuestros **supuestos** son:

- Los actores formales e informales están conscientes de la necesidad de su implicación y tiene compromiso para una atención y provisión de servicios de calidad y con la garantía de derechos.
- Hay voluntad de colaboración y diálogo entre actores formales e informales para mejorar la atención y los servicios de manera coordinada y colaborativa.
- Todos los actores formales e informales reconocen y visibilizan fenómenos y necesidades emergentes vinculados a movimientos de personas, al tiempo que asumen responsabilidades para su abordaje.
- Todas las personas migrantes en su trayectoria migratoria necesitan y buscan atención y redes de protección.
- Existen estructuras y mecanismos que vigilan y velan por el cumplimiento de los derechos de las personas migrantes.
- Las personas migrantes/refugiadas informadas y conscientes de sus derechos usan los mecanismos y herramientas para demandar servicios de calidad o denunciar abusos y vulneraciones de derechos.



2. TRABAJAR CON EL ECOSISTEMA > TERRITORIOS INCLUYENTES

Nuestro enfoque parte de la noción que las personas migrantes/refugiadas son y deben ser parte de la solución de los procesos de inclusión, integración y desarrollo en los territorios y comunidades de acogida y origen. Para ello es necesario reconocer la importante contribución que pueden hacer las personas migrantes a las dinámicas socioeconómicas y culturales cuando se eliminan las barreras que les impiden desarrollar todo su potencial.

Esto implica que la integración debe ser de las dos vías – del territorio/comunidad y de las personas migrantes/refugiada. Eso pasa por asumir el compromiso con la inclusión e integración para fomentar aportes y oportunidades de desarrollo socioeconómico y cultural. Al mismo tiempo, en los territorios y comunidades de origen se generan procesos distintos que pueden tener impacto sobre el desarrollo socioeconómico sea a través de la llegada de remesas o el capital social, pero también pueden resultar en desintegración, división o el abandono del territorio. A su vez, los procesos de retorno voluntario o forzado (deportaciones) y el regreso de personas migrantes a sus lugares de origen, requiere también un esfuerzo de re-integración e inclusión de doble vía, que facilite el desarrollo personal como del territorio.

Para lograr eso necesitamos impulsar y contribuir con las siguientes acciones:

- 2.1 Compromiso con la inclusión e integración**
- **Apoyo para la sensibilización y educación** (tanto en territorios de acogida como de origen) a través de distintas vías (incl. la educación formal), organizaciones locales y campaña de sensibilización a través de los medios.
 - **Promoción y diálogo** sobre el valor y beneficios de la integración para el desarrollo socioeconómico.

- 2.2 Promoción de estrategias, planes, programas y servicios**
- **Generación de conocimientos y evidencias** sobre procesos de integración con valor socioeconómico y cultural en territorios de acogida y origen (incl. experiencias exitosas de remesas colectivas, desarrollo de emprendimientos de migrantes/refugiados).
 - **Asistencia técnica para desarrollar estrategias locales** basadas en: a. la integración del capital humano, social y económico en territorios de origen y acogida, b. el arraigo, la retención y generación de oportunidades en territorios de origen (fomento de organización local, incluyendo cooperativismo/asociativismo social y económico; desarrollo profesional y de la producción o emprendimiento local a través de incentivos, bonos, formaciones etc.).
 - **Incidencia para promover entornos propicios más garantistas de derechos** (legales, institucionales, organizativos y servicios).
 - **Fortalecimiento de servicios** orientados a la integración y dinamización de la vida social y cultural y el desarrollo económico.
 - **Apoyo a la educación comunitaria, el diálogo y las iniciativas lideradas por la comunidad**, para fomentar aceptación, inclusión e integración en territorios de acogida, y por otro lado, promover y potenciar aspectos que generan arraigo y retención (incl. la sensibilización en torno a los retos y riesgos de trayectorias migratorias).

- 2.3 Fortalecimiento de capacidades**
- **Fortalecimiento de capacidades para la activación socioeconómica:** Articulación; aprovechamiento de *know-how*; integración a dinámicas económicas; alianzas público-privadas.
 - **Fortalecimiento de capacidades de participación:** Empoderamiento, capacidades de organización (cooperativas, gremios, organizaciones de base); integración en espacios políticos y de concertación.

Nuestros **supuestos** son:

- Una mayor comprensión entre los diversos grupos conduce a una mejor cohesión social y reduce la marginación y tensiones en lugares de acogida.
- Actores formales e informales (autoridades, representaciones de instituciones públicas, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, iglesia etc.) tienen la voluntad y el compromiso de implicarse, colaborar y concertar estrategias, planes y acciones articuladas para la inclusión e integración de colectivos migrantes y refugiados.
- Actores del sector privado reconocen el valor de la integración de la mano de obra y profesionales migrantes y aplican principios de igualdad de condiciones y no discriminación.
- Existen oportunidades en todos los territorios (acogida y origen) para transformar dinámicas de desarrollo con la integración del valor y aportes de la migración.
- La sensibilización y concienciación basadas en el reconocimiento y comprensión de las trayectorias migratorias logran romper barreras y prejuicios para generar dinámicas de convivencia sociocultural y de desarrollo socioeconómico en beneficio de toda la población.
- Todas las personas migrantes en sus trayectorias migratorias pueden convertirse en motor del desarrollo y asumir responsabilidades en este sentido, si bien no todos persiguen este objetivo y rol.





3. TRABAJAR CON LAS INSTITUCIONES > ENTORNOS Y MARCOS PROPICIOS

En esta dimensión nuestras prioridades pasan por impulsar y promover un trabajo articulado de actores formales e informales, reconociéndose los roles y contribuciones para crear y mantener entornos y marcos propicios para atender las necesidades diferenciadas que implican las dinámicas migratorias en la región.

Buscamos incidir e influir en los gobiernos latinoamericanos con el fin de lograr políticas migratorias y de asilo, que garanticen derechos, integradoras y protectoras de cada persona migrante/refugiada. Para ello, necesitamos articular nuestro trabajo con distintos actores y contribuir con acciones de:

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3.1
Incidencia política en la promoción y aplicación de políticas, estrategias y programas | <ul style="list-style-type: none">• Creación, coordinación y mantenimiento de redes y alianzas para la incidencia.• Promoción de diálogo sobre políticas y programas para la atención de personas migrantes/refugiadas, y acuerdos con sus necesidades diferenciadas. |
| 3.2
Influencia en la opinión pública | <ul style="list-style-type: none">• Campañas de comunicación y sensibilización.• Generación de datos y conocimientos sobre la migración, el asilo y los flujos migratorios con un imaginario positivo.• Fortalecimiento de la producción y divulgación de información y conocimientos sobre la migración, el asilo y los flujos migratorios desde Acción contra el Hambre y a través de los medios de comunicación. |
| 3.3
Capacidades de vigilancia, denuncia y eliminación de vulneraciones de derechos | <ul style="list-style-type: none">• Generación de sistemas y capacidades de veeduría social que incluye el acceso a información para personas migrantes/refugiadas para denunciar vulneraciones y abusos.• Fortalecimiento de capacidades de atención a denuncias y de respuesta.• Seguimiento y evaluación de la aplicación de mecanismos de veeduría social. |

Nuestros **supuestos** son:

- Existe voluntad política y compromiso con la creación y consolidación de un entorno más propicio (marcos legales, institucionales, políticas) para la gestión de la migración y del asilo basado en los contextos migratorios, y centrados en las personas migrantes/refugiadas y sus necesidades diferenciadas.
- Hay apertura e interés de trabajar reformas legislativas, políticas integradoras y protectoras de derechos, y existe una asignación adecuada de recursos.
- La coordinación y articulación de actores formales e informales de la sociedad civil y de la cooperación internacional fortalecen la incidencia y las capacidades para influir en políticas y programas acordes con las necesidades emergentes de los flujos migratorios en la región.
- Hay espacios de confluencia de actores públicos, privados y de la sociedad civil para generar diálogo, intercambio y concertación en torno a la migración y al asilo en la región.
- Existe interés en trabajar estrategias de intervenciones de manera coordinada y sistemática.
- Los medios de comunicación y líderes de opinión tienen voluntad y apertura para una comunicación dialógica y orientada a generar imaginarios positivos.
- Las alianzas con líderes de opinión y las campañas y otras formas de comunicación/sensibilización son mecanismos eficaces para influir en imaginarios y la opinión pública.





8. ANÁLISIS DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO	DEFINICIÓN DEL RIESGO	NIVEL DE IMPACTO	MEDIDAS PARA MITIGACIÓN Y GESTIÓN
FÍSICO	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de seguridad e integridad física de los equipos en zonas/ lugares complejos (urbana, periurbana, frontera, albergues) 	ALTO	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los LSOPs y elaboración de SOPs para el trabajo en nuevas zonas y horarios. Formación del staff. Refuerzo de mecanismos de control y comunicación. Análisis constante de la situación y variación en los riesgos.
OPERATIVO	<ul style="list-style-type: none"> Sobrecarga de los equipos. Adaptación de la operación a nuevas modalidades, trabajo en zonas urbanas y horarios nocturnos. Capacidades inadecuadas de implementación o monitoreo, en particular en contextos nuevos o modalidades nuevas de intervención. Revocación / limitación de acceso por parte de autoridades formales e informales locales, regionales o nacionales. 	BAJA	<ul style="list-style-type: none"> Reorganización de los equipos y contratación de staff para la atención de nuevas áreas y actividades. Revisión de procedimientos y formación para el staff. Trabajo sistemático de fortalecimiento de capacidades y de los equipos que incluye contar con personal y equipos versátiles y ágiles para impulsar una gestión oportuna y adaptada a contextos y condiciones emergentes. Seguir fortaleciendo capacidades de implementación y MEAL donde más se necesita. Trabajo de incidencia, información y colaboración con key stakeholders a múltiples niveles. Coordinación en foro nacionales con ONGI, ONG nacionales y agencias. Estrategias de incidencia que miran a despolitizar la ayuda humanitaria y las acciones de desarrollo.
FINANCIERO	<ul style="list-style-type: none"> Falta de recursos para la implementación de las acciones previstas o la ejecución de este plan. Riesgos de compliance y justificación en caso de nuevos o exigentes donantes. Riesgos de sub-ejecución y dificultad de adaptar los mecanismos de gestión y ejecución a la respuesta rápida o atención de grupos en movimiento. 	MEDIANO	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un plan de financiación/inteligencia de donantes y posicionamiento para la movilización de recursos. Revisión de las normativas de donantes, formación para staff implicado, controles internos/preventivos, acompañamiento por equipo de compliance sede. Conformación de unidades de gestión (operaciones, técnicos, fin y log) para la implementación y seguimiento reforzado mediante el MP2.
REPUTACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de daño de relaciones con contrapartes institucionales o donantes. Acción con daño (confidencialidad y protección de datos) e incidentes en torno a la atención de la población migrante/refugiada que genera repercusión mediática (comportamientos contra el código de conducta y salvaguarda - PSEA, protección de la niñez etc.). 	ALTO	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de los mecanismos de accountability/comunicación con donantes e instituciones (mayor nivel de información compartida, mayor frecuencia de reuniones, etc.). Despliegue/implementación masiva de los mecanismos de retroalimentación, quejas y denuncias con población beneficiaria y partes interesadas. Formación para el staff en mecanismos de denuncia y políticas/procedimientos de salvaguarda. Integración de puntos focales en las misiones para el seguimiento.
HUMANITARIOS	<ul style="list-style-type: none"> Disminución del espacio humanitario, emergencias humanitarias adicionales e impredecibles en la región 	MEDIANO	<ul style="list-style-type: none"> Existe experiencia y la capacidad para responder a emergencias humanitarias de manera rápida y eficaz, sin poner en riesgo la atención de diferentes emergencias de manera paralela y/o articulada.



LOS SUPUESTOS INTERNOS EN TORNO A NUESTRAS ESTRATEGIAS DE CAMBIO

Las estrategias priorizadas en esta **Teoría de Cambio** parten del vínculo entre la capacidad operativa de Acción contra el Hambre (eficiencia y eficacia organizacional) y la entrega de productos que contribuyen a los resultados intermedios y los cambios a nivel de impacto. Ponemos en valor nuestros recursos, capacidades, experiencia y ventajas comparativas, y somos capaces de gestionar los riesgos críticos de manera sistemática. En este sentido, establecemos los siguientes supuestos internos para hacer efectiva esta ToC:



- El valor mismo de este enfoque de ToC y de nuestra programación en migración/ refugio en América Latina se evidenciarán a corto y mediano plazo, resultando en un aumento de la movilización de recursos y generación de nuevas alianzas/ partenariados.



- La inversión en capacidades y recursos (humanos y financieros) en el área de incidencia/ influencia política en las misiones se traduce en resultados concretos a mediano y largo plazo de posicionamiento e incidencia en estrategias, políticas y programas, así como enfoques y acciones.



- El aumento de los recursos para el programa de migración y de asilo en la región conlleva una inversión estratégica y con enfoque a largo plazo para la atención de las necesidades en territorios de origen y acogida.



- Se continúa avanzando en la coordinación entre sectores y actores relevantes para la gestión de los fenómenos migratorios forzosos y su articulación con otras áreas prioritarias de nuestros programas en América Latina.



- Las misiones y la organización a nivel global es capaz de identificar, apoyar y escalar innovaciones en la temática y hacer difusión de estos conocimientos y aprendizajes.



- La inversión en capacidades y recursos (humanos y financieros) en el área de MEAL a nivel de sede y misiones se traduce en mayor calidad y rigor del levantamiento de datos e información y profundidad en el análisis en torno a la migración, cobrando relevancia para actores públicos y académicos.





9. ANEXOS

TEORÍA DEL CAMBIO DE MIGRACIÓN





TEORÍA DEL CAMBIO DE MIGRACIÓN



ESTRATEGIAS Y ENFOQUES PRIORIZADOS

- a) Programación centrada en los stakeholders
- b) Integración de enfoques transversales
- c) Movilización y puesta en valor de recursos
- d) Creación, coordinación y mantenimiento de redes y alianzas
- e) Asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades y transferencia de conocimientos
- f) Desarrollo y promoción de innovación
- g) Generación, gestión y divulgación de datos, evidencias y conocimientos
- h) Comunicación, sensibilización y concientización



RIESGOS

- Seguridad e integridad física de los equipos en zonas/lugares complejos (urbana, periurbana, frontera, albergues)
- Adaptación de la operación a nuevas modalidades, trabajo en zonas urbanas y horarios nocturnos
- Revocación / limitación de acceso por parte de autoridades formales e informales locales, regionales o nacionales
- Falta de recursos para la implementación de las acciones previstas o la ejecución de este plan
- Riesgo de daño de relaciones con contrapartes institucionales o donantes
- Acción con daño e incidentes en torno a la atención de la población migrante
- Disminución del espacio humanitario, emergencias humanitarias adicionales e impredecibles en la región



SUPUESTOS

- Los actores formales e informales están conscientes de la necesidad de su implicación y tiene compromiso para una atención y provisión de servicios de calidad y con la garantía de derechos.
- Todos los actores formales e informales reconocen y visibilizan fenómenos y necesidades emergentes vinculados a movimientos de personas, al tiempo que asumen responsabilidades para su abordaje.
- Todas las personas migrantes en su trayectoria migratoria necesitan y buscan atención y redes de protección.
- Actores formales e informales (autoridades, representaciones de instituciones públicas, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, iglesia etc.) tienen la voluntad y el compromiso de implicarse, colaborar y concertar estrategias, planes y acciones articuladas para la inclusión e integración de colectivos migrantes, refugiados y desplazados internos.
- Existen oportunidades en todos los territorios (acogida y origen) para transformar dinámicas de desarrollo con la integración del valor y aportes de la migración.
- Existe voluntad política y compromiso con la creación y consolidación de un entorno más propicio (marcos legales, institucionales, políticas) para la gestión de la migración, el asilo o del desplazamiento interno basado en los contextos migratorios/desplazamiento, y centrados en las personas migrantes, refugiadas y desplazadas y sus necesidades diferenciadas.
- La coordinación y articulación de actores formales e informales de la sociedad civil y de la cooperación internacional fortalecen la incidencia y las capacidades para influir en políticas y programas acordes con las necesidades emergentes de los flujos migratorios en la región.



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

DIMENSIÓN	 CAMBIOS A LARGO PLAZO	 RESULTADOS INTERMEDIOS	 PROPUESTAS DE INDICADORES	 DATOS A RECOLECTAR	 MÉTODO DE RECOLECCIÓN	 DESAGREGACIÓN	 FRECUENCIA	 USO DE LOS DATOS
HACER EFECTIVOS LOS DERECHOS Y PROTECCIÓN DE CADA PERSONA MIGRANTE EN SU TRAYECTORIA MIGRATORIA, MEJORANDO OPORTUNIDADES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO EN TERRITORIOS DE ACOGIDA Y ORIGEN								
 AUTONOMÍA E INTEGRACIÓN	R.de Impacto 1: Cada persona migrante/refugiada, es capaz de empoderarse, ejercer sus derechos y tener acceso a servicios y programas oportunos, permitiéndole cubrir necesidades y prosperar	RI1.1 Se fortalecen redes de apoyo y servicios de atención para cubrir oportunamente las necesidades de personas migrantes/refugiadas, al tiempo que se garantizan su dignidad, protección y bienestar	IV1.R1.1 # de servicios y redes de apoyo fortalecidas IV2.R1.1 % de asignación de recursos para servicios de atención públicos e inversión de la respuesta y atención humanitaria IV3.R1.1 Tipo de percepción de las personas migrantes/solicitantes de asilo/refugiadas sobre el nivel de efectividad y calidad de la atención	<ul style="list-style-type: none"> • CAP • Presupuesto de asignación a nivel local y central • Opiniones de personas migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • Grupos focales • Estadísticas oficiales 	Tipo migratorio (migrante, refugiado, retornado), género, edad, situación civil, nacionalidad, y grado de estudios del individuo	Anual Inicio y final del programa/proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Como elemento de M&E de la eficacia del programa/proyecto • Como información para la incidencia
		RI1.2 Se apoya a las personas migrantes/refugiadas en sus procesos de empoderamiento y reconocimiento legal y sociocultural necesarios para su integración activa y cívica	IV1.R1.2 # de personas migrantes, solicitantes de asilo y/o refugiadas con el estatus adecuadamente reconocido IV2.R1.2 Tipo de percepción de las personas migrantes/refugiadas/desplazadas sobre el nivel de reconocimiento y capacidades adquiridas	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas • CAP • Opiniones de personas migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • Grupos focales 			<ul style="list-style-type: none"> • Como elemento de M&E de la eficacia del programa/proyecto • Como elementos para la reflexión interna/retroalimentación
		RI1.3 Se facilita el acceso a información pertinente y fiable para el ejercicio de derechos y la toma de decisiones, en igualdad de condiciones y sin discriminación para todas las personas migrantes/refugiadas	IV1.R1.3 # de canales /servicios de acceso de información y/o de vigilancia y denuncia establecidos y funcionando IV2.R1.3 % de personas migrantes/refugiadas que acceden a información IV3.R1.3 % de personas migrantes/refugiadas que denuncia vulneraciones de derechos	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de acceso y atención/respuesta • Opiniones de personas migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas oficiales • Encuestas • Grupos focales 			<ul style="list-style-type: none"> • Como elemento de M&E de la eficacia del programa/proyecto • Como información para la incidencia



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

DIMENSIÓN	 CAMBIOS A LARGO PLAZO	 RESULTADOS INTERMEDIOS	 PROPUESTAS DE INDICADORES	 DATOS A RECOLECTAR	 MÉTODO DE RECOLECCIÓN	 DESAGREGACIÓN	 FRECUENCIA	 USO DE LOS DATOS
HACER EFECTIVOS LOS DERECHOS Y PROTECCIÓN DE CADA PERSONA MIGRANTE EN SU TRAYECTORIA MIGRATORIA, MEJORANDO OPORTUNIDADES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO EN TERRITORIOS DE ACOGIDA Y ORIGEN								
 TERRITORIOS INCLUYENTES	R.de Impacto 2: Cada persona migrante/ refugiada y los territorios de origen o acogida asumen el compromiso con la inclusión e integración para fomentar aportes y oportunidades de desarrollo socioeconómico y cultural	RI2.1 Se fomenta el compromiso expreso de los territorios y su población con la inclusión e integración de colectivos migrantes/ refugiados	IV1.R2.1 # de espacios de diálogo fortalecidos o creados para definir estrategias y planes de integración migratoria y/o de refugiados IV2.R2.1 % de personas que manifiestan su intención de migrar (territorio de origen) o permanecer (territorio de destino) de manera permanente	<ul style="list-style-type: none"> • CAP • Opiniones y percepciones de autoridades, actores privados y personas migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • Entrevistas KIs y grupos focales 	Tipo migratorio (migrante, refugiado, retornado), género, edad, situación civil, nacionalidad, y grado de estudios del individuo	Anual Inicio y final del programa/ proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Como elemento de M&E de la eficacia del programa/ proyecto • Como información para la incidencia • Como elementos para la reflexión interna/ retroalimentación
		RI2.2 Se promueven estrategias, planes, programas, servicios que faciliten la integración de las personas migrantes/ refugiadas/retornadas/ deportadas -en igualdad de condiciones y sin discriminación- en territorios de origen y acogida	IV1.R2.2 # de estrategias, planes o programas creados para la integración socioeconómico y cultural de personas migrantes y/o refugiadas IV2.R2.2 # de planes de desarrollo económicos locales en territorios de origen o acogida que incluyen la integración migratoria como un eje/enfoque IV3.R2.2 # de alianzas público-privadas creadas para impulsar iniciativas de desarrollo económico integrando migrantes y/o refugiados	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos elaborados y aprobados Asignación presupuestaria • Estadísticas • Opiniones de personas migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos elaborados y aprobados Análisis de la asignación presupuestaria • Encuestas Entrevistas KIs y grupos focales 	Tipo migratorio (migrante, refugiado, retornado), género, edad, situación civil, nacionalidad, y grado de estudios del individuo		
		RI2.3 Se fortalecen capacidades y se empodera a las personas migrantes/ refugiadas para integrarse en espacios y dinámicas de desarrollo socioeconómico en tanto que se fomente su organización para la representación de sus intereses comunes	IV1.R2.3 % de personas migrantes y/o refugiadas que tienen un empleo cuyos ingresos están por encima del salario mínimo del país de acogida IV2.R2.3 # de emprendimientos formales de migrantes/ refugiados en territorios de acogida IV3.R2.3 % de hogares que destinan parte de las remesas para fines sociales o emprendimientos colectivos IV4.R2.3 % de hogares que se encuentran en una situación económica y social más favorable tras la migración IV5.R2.3 # de organizaciones/colectivos de migrantes/ refugiados representados y participando activamente en espacios de toma de decisiones a nivel local	<ul style="list-style-type: none"> • CAP • Opiniones de personas migrantes • Estadísticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • Entrevistas KIs y grupos focales 	Tipo migratorio (migrante, refugiado, retornado), género, edad, situación civil, etnia, y grado de estudios del individuo		



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

DIMENSIÓN	 CAMBIOS A LARGO PLAZO	 RESULTADOS INTERMEDIOS	 PROPUESTAS DE INDICADORES	 DATOS A RECOLECTAR	 MÉTODO DE RECOLECCIÓN	 DESAGREGACIÓN	 FRECUENCIA	 USO DE LOS DATOS
HACER EFECTIVOS LOS DERECHOS Y PROTECCIÓN DE CADA PERSONA MIGRANTE EN SU TRAYECTORIA MIGRATORIA, MEJORANDO OPORTUNIDADES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO EN TERRITORIOS DE ACOGIDA Y ORIGEN								
 ENTORNOS Y MARCOS PROPICIOS	R.de Impacto 3: Gobiernos latinoamericanos impulsan políticas migratorias y de asilo garantistas de derechos, integradoras y protectoras de cada persona migrante/refugiada	RI3.1 Se incide en la existencia y aplicación de políticas, estrategias, programas y planes que reconocen y contemplan las necesidades diferenciadas de personas migrantes y/o refugiadas, al tiempo que se promueve la integración	IV1.R3.1 # de propuestas de reforma de políticas, programas y planes concertadas entre los actores implicados y presentadas en espacios de toma de decisiones a nivel local o nacional IV2.R3.1 # de propuestas tomadas en cuenta e integradas IV3.R3.1 % de incremento del presupuesto local o nacional dirigido a la implementación de programas de atención de migrantes y/o (re)integración	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos elaborados y aprobados • Asignación presupuestaria • Estadísticas • Opiniones de personas migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental • Análisis de la asignación presupuestaria • Entrevistas KIs y grupos focales 	Tipo (estrategia, plan, política, programa), tipo de atención (a quien va dirigido) y nivel de alcance (nivel local o nacional)	Anual Inicio y final del programa/proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Como elemento de M&E de la eficacia del programa/proyecto • Como información para la incidencia • Como elementos para la reflexión interna/retroalimentación
RI3.2 Se apoya la creación de imaginarios positivos capaces de incidir en la opinión pública y la eliminación de actitudes y prácticas discriminatorias y abusivas	IV1.R3.2 % de medios/canales de comunicación locales y nacionales que promueven imaginarios positivos sobre la migración y el asilo IV2.R3.2 #de iniciativas locales de organizaciones sociales, sector privado y/o comunidad educativa que promueven imaginarios positivos sobre la migración y el asilo IV3.R3.2 Tipo de percepción de personas en territorios de origen y acogida sobre las personas migrantes y/o refugiadas	<ul style="list-style-type: none"> • Productos comunicacionales/ notas de prensa • Opiniones y percepciones de personas en territorios de acogida y migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de medios/cibernéticos • Encuestas • Grupos focales 	Tipo de medios y canales, con su respectivo alcance, otros mecanismos no tradicionales, tipo de espacios y su alcance (escuelas, organizaciones comunitarias etc.)				
RI3.3 Se aumentan capacidades para vigilar, denunciar y eliminar vulneraciones de derechos y todas las formas de discriminación, abuso y violencia hacia toda la persona migrante/refugiada	IV1.R3.3 % de denuncias realizadas y atendidas de manera adecuada IV2R3.3 # de ejercicios de veeduría/auditoría social realizados y discutidos con tomadores de decisiones sobre programas o políticas dirigidas a personas migrantes/ solicitantes de asilo/refugiadas IV3.R3.3 Tipo de percepción de personas migrantes/ refugiadas que son parte del programa/proyecto sobre el nivel de efectividad de los mecanismos de veeduría, denuncia y respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • CAP • Estadísticas de acceso y atención/ respuesta • Percepción y opiniones de personas migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas • Encuestas • Grupos Focales 	Tipo migratorio (migrante, refugiado, retornado), género, edad, situación civil, nacionalidad, y grado de estudios del individuo				



MIGRANTES Y MIGRACIONES

RUTAS DE CAMBIO PARA AMÉRICA LATINA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES EXCLUSIVAMENTE PARA **USO INTERNO** DE LA COMUNIDAD HUMANITARIA. **POR FAVOR NO DIFUNDIR.**
